

**Biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Catalogación**

PO  
FO  
FOLLETO  
No.3794

Alimentos : se establecen con las percepciones salariales, tanto ordinarias como extraordinarias del deudor alimentista, con excepción de los viáticos y gastos de representación / Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. - - México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2006.

60 p. - - (Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ; 17)

ISBN 970-712-705-8

1. Pensión alimenticia – México – Jurisprudencia. 2. Alimentos – Salario – México – Aspectos económicos. 3. Obligaciones – (Derecho Civil) – Extinción – México – Aspectos Jurídicos I. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México II. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas III. ser.

Primera edición: noviembre de 2006  
D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Av. José María Pino Suárez, Núm. 2  
C.P. 06065, México D.F.

Impreso en México  
*Printed in Mexico*

La investigación, redacción y edición de esta obra estuvieron a cargo de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.